

A PADRES Y MADRES DE FAMILIA, TUTORES, ALUMNOS , ALUMNAS DEL COLEGIO PREPARATORIO DE XALAPA DIURNO Y A LA OPINIÓN PÚBLICA.

Los que suscriben, docentes, personal administrativo y de servicio del Colegio Preparatorio de Xalapa Diurno, por propio derecho y en ejercicio de nuestras garantías laborales y derechos fundamentales a la libre expresión y a la petición — constitucionalmente amparados—, comparecemos ante ustedes para manifestar lo siguiente:

1. Debido a la toma de nuestras instalaciones desde el jueves 19 de junio de 2025, nos hemos visto orillados a cubrir nuestros horarios laborales en sedes alternas, manteniendo en todo momento el compromiso prioritario de atender las necesidades de nuestros estudiantes, a quienes formamos diariamente con vocación y dedicación. Hemos puesto especial empeño, junto con las autoridades educativas, en asegurar la emisión oportuna de los certificados de los estudiantes de sexto semestre, ya que su gestión adecuada les permitirá inscribirse en las universidades en las que hayan sido aceptados. Cualquier retraso en este proceso podría interferir gravemente en su ingreso a la educación superior. Nuestros egresados son parte integral de esta comunidad y merecen respeto y diligencia institucional en su proceso; así mismo, concluir con las evaluaciones de segundo y cuarto semestre.

Si bien podríamos permanecer como simples espectadores ante la toma de nuestras instalaciones, hemos decidido de manera libre y voluntaria, aplicar exámenes y realizar los trámites administrativos correspondientes para agilizar su entrega.

LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR —DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE SERVICIO— ESTAMOS PRIORIZANDO EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS ESTUDIANTES Y VELANDO EN TODO MOMENTO POR GARANTIZAR SU DERECHO A LA EDUCACIÓN.

2. El nombramiento del nuevo director o directora, compete exclusivamente a las autoridades educativas y al personal docente, administrativo y de servicio del Colegio Preparatorio de Xalapa Diurno, por lo que rechazamos categóricamente cualquier pretensión externa para influir en dicho nombramiento. De tal forma, que, toda intromisión por parte de autoridades ajenas al proceso, tutores, madres, padres de familia, así como de integrantes de la comunidad estudiantil no se tendrá en consideración.

Durante muchos años hemos sido partícipes en las elecciones de nuestros directivos, permaneciendo siempre respetuosos de sus nombramientos, lo cual se ha traducido en un ambiente laboral armónico y gracias a ello, nuestro colegio ha obtenido el reconocimiento social al servicio público que prestamos, y que hoy se ha visto interrumpido porque nos han negado el acceso a las instalaciones de la escuela por la situación de un particular, la cual ya ha sido atendida por parte de la Secretaría de Educación de Veracruz, acontecimientos totalmente ajenos a nuestra voluntad.

Tutores, madres, padres y estudiantes eligen esta institución por la calidad de su plantilla docente y por los resultados que brinda. El paso de nuestros alumnos e indirectamente de sus familias es efímero, mientras que nosotros permanecemos

aquí, pues este es nuestro centro de trabajo, del cual hemos sido desplazados, a pesar de que las autoridades han ofrecido —y cumplido— soluciones a las prerrogativas de particulares y manifestantes. Tenemos la determinación de elegir a nuestro directivo y lo respaldaremos con unidad.}

3. BASTA DE DIVISIÓN Y POLARIZACIÓN. SOMOS UNA MISMA COMUNIDAD. Así como los docentes no interferimos en las decisiones que las familias toman al interior de sus hogares, pedimos el mismo respeto hacia nuestras decisiones laborales e institucionales dentro de nuestro centro de trabajo. Lamentamos profundamente que nuestra comunidad estudiantil se encuentre dividida y deteriorada. Por ello, solicitamos respeto para todos sus integrantes. La comunidad del Colegio Preparatorio de Xalapa Diurno necesita sanar internamente, cerrar un capítulo que ya ha quedado atrás y mirar hacia el futuro, como lo ha hecho a lo largo de más de un siglo.

Docentes, administrativos y personal de servicio hacemos un llamado al orden, a la civilidad y a la concordia. No podemos educar a nuestros jóvenes desde la intolerancia ni el resentimiento. La tolerancia, la inclusión, la disciplina y la armonía son los únicos pilares con los que se puede reconstruir nuestra comunidad.

Por lo anterior, hacemos un respetuoso exhorto a los tutores, madres, padres de familia y estudiantes que tienen cerrado el centro de trabajo para que lo liberen y nos permitan continuar laborando con la dedicación, profesionalismo y entusiasmo que han caracterizado a este plantel educativo en beneficio de nuestros alumnos y alumnas. Su protesta no solo afecta al turno diurno, sino que también perjudica los procesos académicos y administrativos de los turnos vespertino y mixto.

Apelando a la buena voluntad que llevó a tutores, madres, padres y estudiantes a elegir este Colegio, solicitamos respeto a la institucionalidad de nuestras decisiones, respeto a nuestro centro de trabajo y respeto a nuestros derechos laborales. Por tanto, solicitamos a los tutores, padres y madres de familia, así como a los alumnos y alumnas que forman parte de la manifestación, liberen nuestras instalaciones para cumplir con los trámites de otros miembros de la comunidad que se están viendo afectados sin merecerlo, al tiempo que pedimos respeto a la independencia de nuestro proceso interno para la selección de nuestra directiva administrativa.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2025

PERSONAL DOCENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO

PERSONAL DE SERVICIO